

VIERNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 176

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-6579 *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2020/6422W.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC número 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por resolución de Alcaldía número 3897 de fecha 31 de agosto de 2020, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa y plurianual, relativa al año 2020:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Peña Bolística Torrelavega SIEC.
- CIF: G39048954.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Dieciocho mil (18.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa nominativa y plurianual a favor de la Peña Bolística Torrelavega SIEC para gastos derivados de su participación en diferentes competiciones y fomento del deporte de los bolos durante el año 2020.

Torrelavega, 3 de septiembre de 2020.

El alcalde,
Javier López Estrada.

[2020/6579](#)